



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 020

julio 23 de 2020

o.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	540013333006-2019-00244-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEREZ RINCON MEDARDO	CAJA DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y REFORMA DE LA DEMANDA		22/07/2020
2	540013333006-2020-00141-00	CUMPLIMIENTO	XIOMARA RANGEL DE CASTRO	DEPARTAMENTO	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA DE LA REFERENCIA		22/07/2020

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 23 de julio de 2020 a las Siete de la mañana (07:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 23 de julio de 2020 a las Tres de la tarde (03:00 p.m.)

ELIANA BELEN GALVAN SANDOVAL

Secretaria

